FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Dictamen del Revisor Fiscal	1
Certificación de los Estados Financieros	.6
Estado de Situación Financiera.	. 7
Estado de Resultados	.8
Estado de Cambios en el Patrimonio	.9
Estado de Flujos de Efectivo	.10
Notas a los estados financieros	.11
Nota 1 - Información General	.11
Nota 2 - Bases de preparación	.11
Nota 3 - Principales políticas contables	12
Nota 4 - Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	14
Nota 5 - Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	14
Nota 6 - Efectivo y equivalente al efectivo	15
Nota 7 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	.15
Nota 8 – Otros Activos no financieros (No corriente)	15
Nota 9 – Propiedad, Planta y Equipo	.16
Nota 10 – Activos Intangibles	.16
Nota 11 - Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	.16
Nota 12 – Pasivos por impuestos corrientes	.16
Nota 13 – Patrimonio	.17
Nota 14 - Ingresos operacionales	.17
Nota 15 - Costo del Servicio	.17
Nota 16 - Ingresos financieros	18
Nota 17 - Ingresos No financieros	18
Nota 18 – Gastos Financieros	18
Nota 19 – Otros Egresos	.18





CER-M/DYD: 1154

Manizales, 21 de Febrero de 2020

Señores
Consejo Directivo
FUNDACIÓN IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

Opinión

He auditado los estados financieros de LA FUNDACIÓN IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de LA FUNDACIÓN IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por mí y en opinión del 20 de febrero de 2019, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.





Soy independiente de LA FUNDACIÓN IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Fundación IPS Universidad Autónoma de Manizales en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:





- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Dejo además constancia que el software utilizado por la empresa tiene licencia y cumple por lo tanto con las normas relacionadas con los derechos de autor. Ademas es adecuada la conservación y custodia de los bienes de la entidad ó de terceros eventualmente en su poder.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2019, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración quarda la debida concordancia con los estados financieros.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.





Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Fundación;
- Estatutos de la Fundación;
- Actas del Consejo Directivo.
- Otra documentación relevante.

El control interno es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Fundación; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable de Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Fundación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.





También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

Cordialmente.

CARLOS ERNESTO RICO ROJAS

T.P. 226389 - T Revisor Fiscal (P)

En representación de la firma D&D Consultores y Asesores S.A.S

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

CERTIFICAN QUE:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación IPS Universidad Autónoma de Manizales a 31 de diciembre de 2019 y 2018, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- 1. Los activos y pasivos de la entidad existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
- 2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- 3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Fundación.
- 4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
- 5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La presente certificación se expide en Manizales a los veinte (20) días del mes de febrero de 2020.

SANDRA MILENA MARIN BETANCUR Representante legal MONICA MARIA CARDENAS JARAMILLO Contadora

TP.105374-T

FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

NIT. 900.562.845-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Valores expresados en pesos)

ACTIVO	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6	166,283,233	81,708,589	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
ACTIVOS FINANCIEROS				CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	119,360,706	81,603,225
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	16,176,855	49,117,813	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	12	1,487,674	29,727
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES				EMPLEADOS			
INVENTARIOS		(4)		PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES			
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				PASIVOS NO FINANCIEROS		(*)	
				OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		-	•
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		182,460,088	130,826,402	TOTAL PASIVO CORRIENTE		120,848,380	81,632,952
				PASIVO NO CORRIENTE			
				OBLIGACIONES FINANCIERAS			*
				OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIO A LOS			
ACTIVO NO CORRIENTE				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>·</u>	
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8	-	828,240	TOTAL PASIVO		120,848,380	81,632,952
				PATRIMONIO	13		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9	16,056,969	6,484,225	FONDO SOCIAL		30,000,000	30,000,000
PROPIEDADES DE INVERSION				ASIGNACION PERMANENTE		10,000,000	
THO ILDADES DE INVERSION				REINVERSION EXCEDENTES (ACTIVOS FIJOS)		16,863,151	6,579,051
ACTIVOS INTANGIBLES	10	624,750	624,750	RESULTADOS DEL EJERCICIO		28,807,977	27,929,315
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS				RESULTADOS ACUMULADOS		- 7,377,701	- 7,377,701
NOTITO FOR IMPOLOTOGO SIFERIDOG				IMPACTOS POR CONVERGENCIA A NIIF			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		16,681,719	7,937,215	TOTAL PATRIMONIO		78,293,427	57,130,665
TOTAL ACTIVO		199,141,807	138,763,617	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		199,141,807	138,763,617
		VEANSE LAS N	OTAS DE REVELACION	QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS		-	

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACION QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANDRA MILENA MARIN BETANCUR

Representante Legal

MONICOMARIA CARDENAS JARAMILLO

Contadora
TP No. 105374-T

CARLOS ERNESTO RICO ROJAS Delegado Revisoria Fiscal, firma D&D Consultores y Asesores S.A.S. TP No. 226389-T Ver dictamen adjunto

Vigilado Supersalud

(*)Los suscritos Representante Legal y Contadora, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros contables.

FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

NIT. 900.562.845-2

ESTADO DE RESULTADOS

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

(Valores expresados en pesos)

	Nota	2019	2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES	14	192,389,933	111,897,288
INGRESOS OPERACIONALES NETOS	_	192,389,933	111,897,288
(-) COSTO DEL SERVICIO	15	154,734,534	83,510,042
EXCEDENTE O DEFICIT BRUTO		37,655,399	28,387,246
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Administración		•	
Ventas	_		
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	_	 -	
EXCEDENTE O DEFICIT OPERATIVO	_	, 37,655,399	28,387,246
(+) INGRESOS FINANCIEROS	16	47,815	45,271
(+) INGRESOS NO FINANCIEROS	17	1,350	438
(-) GASTOS FINANCIEROS	18	28,261	-
(-) OTROS EGRESOS	19	7,464,204	503,640
EXCEDENTE O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO	_	30,212,099	27,929,315
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
(-) GASTO POR IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	1,404,122	
EXCEDENTE O DEFICIT NETO		28,807,977	27,929,315

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACION QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA MILENA MARIN BETANCUR

Representante Legal

MONICA MARÍA CARDENAS JARAMILLO

TP No. 105374-T

CAT OS THICLS

Delegado Revisorla Fiscal, firma D&D Consultores y Asesores S.A.S.

> TP No. 226389-T Ver dictamen adjunto

Vigilado



FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES NIT. 900.562.845-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Valores expresados en pesos)

	FONDO SOCIAL	EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO	EXCEDENTES O PERDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDO AÑO 2017	30,000,000	18,881,485	-7,377,701	41,503,784
Excedente del Ejercicio año 2018	-	27,929,315		27,929,315
Traslado a Reinversión de Excedentes (AG 2017)	-	-18,881,485	-	-18,881,485
Reinversión Activos Fijos	6,579,051		-	6,579,051
SALDO AÑO 2018	36,579,051	27,929,315	-7,377,701	57,130,665
Excedente del Ejercicio año 2019	-	28,807,977		28,807,977
Traslado a Reinversión de Excedentes (AG 2018)	-	-27,929,315	-	-27,929,315
Reinversión Activos Fijos	10,284,100	-	-	10,284,100
Asignación Permanente (2018-2023)	10,000,000			10,000,000
SALDO AÑO 2019	56,863,151	28,807,977	-7,377,701	78,293,427

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACION QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA MILENA MARIN BETANCUR Representante Legal

MARIA CARDENAS JARAMILLO Chntacora

TP No. 105374-T

Carlos Phico CARLOS ERNESTO RICO ROJAS

Delegado Revisoría Fiscal, firma D&D Consultores y Asesores S.A.S.

TP No. 226389-T Ver dictamen adjunto

Vigilado Supersalua

FUNDACION IPS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 METODO INDIRECTO (Valores expresados en pesos)

	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN RESULTADO DEL EJERCICIO	28,807,977	27,929,315
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO Depreciaciones	711,356	94,825
Provisión Deudores	1,912,195	424,163
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	31,431,528	28,448,303
CAMBIOS EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES +/- Disminución (Aumento) en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar -/+ (Disminución) Aumento Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31,028,763 39,215,428 101,675,719	- 21,696,269 81,004,632 87,755,666
ACTIVIDADES DE INVERSION +/- Disminución (Aumento) Otros Activos no Financieros +/- Disminución (Aumento) Otros Activos Intangibles +/- Disminución (Aumento) Propiedad, Planta y Equipo FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	828,240 - 10,284,100 - 9,455,860	- 199,920 - 34,708 - 6,579,050 - 6,813,678
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN -/+ (Disminución) Incremento en Obligaciones Financieras Largo Plazo -/+ (Disminución) Aumento del Patrimonio FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	- 7,645,215 - 7,645,215	- 12,302,434 - 12,302,434
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	84,574,644	68,640,554
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	81,708,689	13,068,035
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	166,283,233	81,708,589

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACION QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA MILENA MARIN BETANCUR Representante Legal

MONICA MARIA CARTENAS JARAMILLO
Contegora

TP No. 105374-T

Carlos Phico

CARLOS ERNESTO RICO ROJAS
Delegado Revisoría Fiscal
firma D&D Consultores y Asescres S.A.S.

TP No.226389-T Ver dictamen adjunto



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación IPS Universidad Autónoma de Manizales es una persona jurídica de derecho privado del tipo de las fundaciones, de las reguladas, en lo pertinente, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de utilidad común, de carácter permanente, independiente y autónomo; con personería Jurídica reconocida por Resolución número 1118 del 11 de septiembre de 2012, expedida por la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Domicilio

Situada en la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, República de Colombia. Su ubicación en la ciudad de Manizales es en la Antigua Estación del Ferrocarril.

Duración

La Fundación IPS UAM, tiene una duración indefinida, pero podrá disolverse anticipadamente por las causas que contempla la ley y el estatuto de la Fundación IPS UAM.

Actividad económica principal

La Fundación IPS UAM es una institución prestadora de servicios de salud para el desarrollo de las prácticas de formación, para la investigación y para la proyección de los programas académicos del área y prestar servicios de salud a los colaboradores de la UAM, a estudiantes y a terceros.

La Fundación IPS UAM se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de La Fundación IPS UAM, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013, y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.



Los presentes estados financieros están compuestos por: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y sus correspondientes notas.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de La Fundación IPS UAM.

Las cifras del presente informe están expresadas en pesos colombianos.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses después del cierre del periodo sobre el que se informa, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las principales políticas contables que La Fundación IPS UAM aplica en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Fundación IPS UAM considera efectivo y equivalentes de efectivo las entradas y salidas de efectivo incluye el dinero en caja, bancos y fiducias.

Préstamos y cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores en el estado de situación financiera. Las cuales corresponden a facturación radicada con las EPS y se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente del importe por cobrar en efectivo.

Para determinar el monto del deterioro, La Fundación IPS UAM realiza una estimación sobre aquellas cuentas de cobro dudoso, tomando como base los vencimientos iguales o superiores a 360 días al final de cada ejercicio. Las pérdidas por deterioro relativos a cartera dudosa se registran en resultados en el ejercicio en que se incurre.

Activos Intangibles

La Fundación IPS UAM, ha definido para los programas informáticos vida útil definida por lo que la cuota de amortización anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto, cuando se incurre en ellos.



Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores para el desarrollo de la actividad. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos, si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales se reconocen a su valor presente.

Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se pueda valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a La Fundación IPS UAM y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades de La Fundación IPS UAM, como se describe a continuación:

a. Prestación de servicios de salud

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados a los usuarios cotizantes o beneficiarios de las EPS con las que se tenga convenio a través de la Fundación IPS o a través del convenio de alianza estratégica celebrado entre la Fundación IPS y la Universidad Autónoma de Manizales.

b. Intereses

Los ingresos provenientes de intereses son cargos por el uso de efectivo: rendimientos financieros de cuentas de ahorro.

Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación IPS UAM reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja, bancos y fiducias.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.



Negocio en marcha

La administración de La Fundación IPS UAM prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la institución, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de La Fundación IPS UAM. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que La Fundación IPS UAM no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los siguientes 12 meses.

NOTA 4 - JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, los resultados reales que se observen en fechas posteriores podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de La Fundación IPS UAM, se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor (activos financieros y no financieros).
- Vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- Probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

NOTA 5 ~ TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de La Fundación IPS UAM al 31 de diciembre de 2016, son los primeros estados financieros elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas en Colombia mediante Ley 1314 de 2009, Decreto 2784 de 2012, Decreto 3023 de 2013, sus normas reglamentarias y las demás normas contables prescritas.

La Fundación IPS UAM aplicó la SECCION 35 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2016.

Antes de la aplicación de las NIIF, La Fundación IPS UAM preparaba los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados en Colombia.



NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle del Efectivo y Equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el que se detalla a continuación:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Caja		
Bancos	150,320,279	65,793,450
Cuenta de Ahorro	15,962,954	15,915,138
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	166,283,233	81,708,589

NOTA 7 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las operaciones que se presentan en ese punto corresponden a las operaciones por la prestación de servicios de la IPS y otros relacionados con el quehacer de La Fundación IPS UAM. El saldo al 31 de diciembre está compuesto por:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Clientes Facturación Radicada	18,513,213	21,523,050
Particulares-Personas Juridicas	-	28,018,925
Deterioro de Cartera	- 2,336,358	- 424,164
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y		
Otras cuentas por cobrar	16,176,855	49,117,813

Los saldos corresponden a las cuentas por cobrar a Coomeva EPS Y Sanitas EPS.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS (No corrientes)

Son gastos pagados por anticipado y corresponde a la prima de seguro de la póliza de responsabilidad Civil de Clínicas y Hospitales, contratadas con vigencia para períodos futuros:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
seguros	-	828,240
Total Otros Activos no Financieros	-	828,240



NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las categorías de Propiedad, Planta y Equipo, para los años indicados es el siguiente.

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Equipo Medico cientifico	16,863,150	6,579,050
Menos - depreciacion acumulada	- 806,181	- 94,825
Total propiedad, planta y equipo	16,056,969	6,484,225

Se realiza compra de Equipo Médico y Científico para fortalecer el área de Fisioterapia con los recursos destinados para la Reinversión de Excedentes del año 2018 aprobados en la Asamblea del mes de marzo de 2019.

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

Está compuesto por la adquisición de las licencias de uso de software:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Licencias de uso de Software	624,750	624,750
Total Activos Intangibles	624,750	624,750

La licencia corresponde al software contable.

NOTA 11 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que se incluyen en este rubro, corresponden a saldos por pagar por operaciones relacionadas con la actividad de La Fundación IPS UAM, siendo estos los que se indican a continuación:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Proveedores	-	
Costos y gastos por pagar	119,360,706	81,603,225
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y		
Otras cuentas por cobrar	119,360,706	81,603,225

NOTA 12 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre está compuesto por:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Retención en la Fuente	83,552	29,727
Impuesto de Renta por Pagar	1,404,122	-
Total Pasivo por Impuestos Corrientes	1,487,674	29,727



NOTA 13 - PATRIMONIO

El patrimonio de La Fundación IPS UAM se compone del Fondo Social, Resultados del ejercicio y de ejercicios anteriores. El resultado económico de las operaciones tiene como única finalidad la reinversión total en actividades que estén enmarcadas dentro del objeto social de La Fundación IPS UAM. La composición de este a los años 2019 y 2018, se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

NOTA 14 - INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores correspondientes a ingresos por prestación de servicios se discriminan así:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Servicios Sociales y de Salud	192,389,933	111,897,288
Total Ingresos Operacionales	192,389,933	111,897,288

Dichos ingresos provienen de las siguientes entidades:

ENTIDAD	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Coomeva	•	62,521,660
Sanitas EPS	160,650,474	20,632,235
Compañía Mundial de Seguros	-	201,000
Universidad Autonoma de Manizales	31,739,459	28,542,393
Total Servicios Sociales y de Salud	192,389,933	111,897,288

NOTA 15 - COSTO DEL SERVICIO

El detalle de los costos del servicio es el siguiente:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Honorarios	-	
Servicios	150,821,665	80,854,248
Costos Legales	1,175,069	806,826
Mantenimiento	127,204	53,831
Depreciación	711,356	94,825
Amortizaciones (seguros, licencias)	1,899,240	1,700,312
Diversos		-
Total Costo del Servicio	154,734,534	83,510,042

Los servicios corresponden al porcentaje de participación de los ingresos brutos que obtuvo la Fundación IPS y que son para la UAM, según convenio de Alianza Estratégica firmado entre ambas entidades.



Los costos legales corresponden principalmente a la tasa oficial de la Superintendencia de Salud y a la adquisición de las firmas digitales.

NOTA 16 - INGRESOS FINANCIEROS

Son los ingresos generados durante el período sobre las cuentas de ahorros.

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Financieros	47,815	45,271
Total Ingresos Financieros	47,815	45,271

NOTA 17 - INGRESOS NO FINANCIEROS

Están compuestos por:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Diversos	1,350	438
Total Ingresos no Financieros	1,350	438

NOTA 18 – GASTOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre está compuesto por:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Gastos Financieros	28,261	
Total Gastos Financieros	28,261	-

NOTA 19 - OTROS EGRESOS

Está compuesto por los siguientes ítems:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Gastos Extraordinarios (1)	5,476,010	79,476
Gastos Diversos	76,000	-
Deterioro de Activos (2)	1,912,194	424,164
Total Otros Egresos	7,464,204	503,640



(1) A diciembre 31 este rubro se compone de:

CONCEPTO	DIC 31/2019	DIC 31/2018
Gravamen Movimiento Financiero	300,241	78,474
Costos y Gastos ejercicios anteriores	5,130,930	-
Otros Gastos no Operacionales	44,839	1,002
Total Gastos Extraordinarios	5,476,010	79,476

(2) El deterioro de ACTIVOS a diciembre 31 corresponde a deterioro de cartera según política establecida del 100% sobre la cartera vencida mayor a 360 días.

18